

Expediente: 28/23
Carátula: MAEBA S.R.L C/ NADAL VANESSA ANALIA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PERALTA, JOSE RAFAEL-DEMANDADO
90000000000 - NADAL, VANESSA ANALIA-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 28/23



H20443404377

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ NADAL VANESSA ANALIA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 28/23.-

CONCEPCION, 06 de marzo de 2023.-

A lo solicitado: Téngase presente el desistimiento del embargo preventivo.- II) Resérvese en caja fuerte de Secretaria la documentación original acompañada.-JAG

Actuación firmada en fecha 06/03/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.